



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público

Distrito Judicial de Bucaramanga (Santander)
Tribunal Superior
Sala Penal

ACTA No. 892

Los Magistrados, doctores **PAOLA RAQUEL ÁLVAREZ MEDINA** (PONENTE), **JUAN CARLOS DIETTES LUNA** y **HAROLD MANUEL GARZÓN PEÑA**, estudiaron y aprobaron los proyectos que se relacionan con el siguiente asunto:

Procesado / Accionante	Radicado	Delito / Derecho vulnerado	Decisión
Cristian Gonzalez Suarez	2009-11995 (21-822A)	Inasistencia alimentaria	Confirma sentencia condenatoria
Elkin Julián Acevedo Galvis	2013-81729 (22-634A)	Homicidio culposo	Confirma auto que decretó preclusión (causal 6)

Bucaramanga, seis (6) de octubre de 2022.

PAOLA RAQUEL ÁLVAREZ MEDINA
Magistrada

TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BUCARAMANGA
SALA PENAL

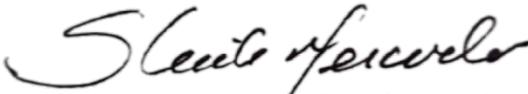
ACTA No. 889

En Bucaramanga, el día cuatro (04) de octubre de dos mil veintidós (2022), la Sala de Decisión Penal que conforman los doctores Guillermo Ángel Ramírez Espinosa, Jairo Mauricio Carvajal Beltrán y Shirle Eugenia Mercado Lora, quien la preside, sometieron a estudio el siguiente proyecto:

1. Acción de tutela instaurada por la señora Ofelia García Zambrano contra Colpensiones por la presunta violación de los derechos fundamentales al debido proceso y petición. La Sala resolvió confirmar la sentencia de fecha 24 de agosto de 2022 por medio de la cual el Juzgado Segundo Penal del Circuito con Funciones de Conocimiento de Bucaramanga concedió el amparo.

El proyecto antes mencionado como fue encontrado ceñido a derecho en los aspectos probatorio, sustancial y procedimental por los H. Magistrados que integran la Sala de Decisión Penal, le impartieron aprobación.

En constancia, se extiende y firma la presente acta.


SHIRLE EUGENIA MERCADO LORA
Magistrada